



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 006 del 25 de abril de 2025

Sesión Extraordinaria

FECHA 25 de abril de 2025.		Hora Inicio 09:32 a.m.	Hora de Terminación 10:36 a.m.		SITIO https://unad-edu-co.zoom.us		
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO		REUNIONES AÑO 2025					
Nombre y Apellidos	Q						
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR Rector de la Universidad. (Presidente)	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA Vicerrectora Académica y de investigación.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JULIALBA ÁNGEL OSORIO Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LEONARDO YUNDA PERLAZA Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril 08 – EX 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LEONARDO EVEMELETH SÁNCHEZ TORRES Vicerrector de Relaciones Inter sistémicas e Internacionales	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE Vicerrector de Innovación y Emprendimiento	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVALO Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
VIVIANA VARGAS GALINDO Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CLAUDIO CAMILO GONZALEZ CLAVIJO Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JORDANO SALAMANCA BASTIDA Decano de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CLARA ESPERANZA PEDRAZA GOYENECHÉ. Decana Escuela de Ciencias de la Educación.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	08 de abril 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	08 de abril de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 006 del 25 de abril de 2025

Sesión Extraordinaria

MIRIAM LEONOR TORRES PÉREZ Decana de la Escuela de Ciencias de la Salud	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ALBA LUZ SERRANO RUBIANO Decana de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – EX	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ADRIANA MARIA ROJAS ANGARITA Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ Representante de los Docente	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

HECTOR ANDRES SIERRA ESCORCIA Representante de los Egresados	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JUAN SEBASTIAN CHIRIVÍ Líder Nacional de Investigación	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JESSICA DAYANA CAMPO SANCHEZ Representante de los Estudiantes	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO Secretaría General (secretaría técnica)	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril 08 – A 25 – A	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

INVITADOS

Ing. Luigi Humberto López G.	Asesor de Rectoría.
Dr. Rafael Ricardo Rentería Ramos	Director del Instituto Técnico Profesional
Dra. Lesly Narváez Enríquez	Asesora jurídica de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE

CONVENCIONES

A= Asistió	EX= Se excusó	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria	Q* = Cuórum requerido 11.
-------------------	----------------------	-----------------------	---	----------------------------------

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación para aval del programa de Técnico Profesional en Agricultura de Precisión, adscrito al Instituto Técnico Profesional, para continuar con el trámite de aprobación ante el Consejo Superior. (ITP) (Duración de exposición 20 minutos)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	08 de abril 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	08 de abril de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 006 del 25 de abril de 2025

Sesión Extraordinaria

3. Correspondencia, proposiciones y varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO ACADÉMICO.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejoacademico@unad.edu.co

Anexos

1. Presentación del programa de Técnico Profesional en Agricultura de Precisión.

Próxima sesión ordinaria: 12 de mayo de 2025.

Resumen de la sesión

	Aprobación y/o Compromiso	Responsables	Fecha
1.	Se avaló el programa de Técnico Profesional en Agricultura de Precisión, adscrito al Instituto Técnico Profesional, para continuar con el trámite de aprobación ante el Consejo Superior.	Secretaría General	25/04/2025

Desarrollo de la sesión

Descripción	Aprobación
1. <u>Verificación del Quórum.</u> La Secretaria Técnica procede a adelantar la verificación del quórum y realiza el llamado a lista, evidenciando que existe quórum para deliberar y decidir. A continuación, da paso al siguiente punto del orden del día.	
2. <u>Lectura del orden del día.</u> La Secretaria Técnica procede a realizar la lectura del orden del día, precisando que teniendo en cuenta que se trata de una sesión extraordinaria, esta agenda no es sometida a consideración para aprobación por parte de los Consejeros Académicos. A continuación, se da paso al siguiente punto del orden del día.	Presentado
3. <u>Presentación para aval del programa de Técnico Profesional en Agricultura de Precisión, adscrito al Instituto Técnico Profesional, para continuar con el trámite de aprobación ante el Consejo Superior. (ITP) (Duración de exposición 20 minutos)</u> La Secretaría General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que su presentación estará a cargo del Instituto Técnico Profesional.	Avalado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	08 de abril 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	08 de abril de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 006 del 25 de abril de 2025

Sesión Extraordinaria

El director del Instituto Técnico Profesional saluda cordialmente a los honorables consejeros y agradece el espacio concedido nuevamente para presentar el programa de Técnico Profesional de Agricultura de Precisión, el cual se había presentada en sesión del Consejo Académico del 11 de febrero de 2025, en donde se emitió una serie de recomendación y consideraciones importantes de mejora.

En ese sentido, agrega que la presentación se realizará en dos momentos: Un primer momento donde se establecen las rutas formativas en el instituto Técnico Profesional y, un segundo momento que corresponde al sistema de investigación e innovación del Instituto Técnico Profesional, así:

Presentación:

1. Ruta formativa de digitalización, transformación digital y automatización de la agroindustria.
2. Esquema de pasos.
3. Concertación entrante.
4. Mapa de oportunidades detectadas de las mesas de concertación sectorial.
5. Oportunidades formativas
6. Ruta formativa en digitalización y transformación digital agroindustrial
7. Núcleos Problémicos
8. Marco Nacional de Cualificaciones
9. Ruta formativa de innovación tecnológica en servicios y productos sostenible
10. Esquema de ruta formativa en digitalización, transformación digital y automatización agroindustrial.
11. Rutas de formación avanzada.
12. Condiciones de calidad que soportarán la solicitud de otorgamiento de Registro Calificado.
13. Ficha técnica del programa.
14. Epistemología de la tecnología exponencial base para el programa académico.
15. Denominación del programa.
16. Justificación del programa.
17. Aspectos curriculares – componentes formativos.
18. Sistema inversa.
19. Profesores.

Una vez finalizada la exposición, el señor Presidente agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias.

En primer lugar, la decana de la Escuela de Ciencias de la Educación comenta que las rutas de formación planteadas en la presentación son apropiadas y acorde al ITP. No obstante, sugiere que, con respecto a los núcleos problémicos se revise el verbo establecido de "*mejora*", toda vez que, si bien es un resultado, no alcanza a direccionar el propósito que tiene cada ruta de formación de resolver o incidir en los problemas a resolver y el impacto en la sociedad.

Posteriormente, el vicerrector de Innovación y Emprendimiento manifiesta que en la propuesta del Instituto Técnico Profesional se articula el desarrollo a través no sólo de núcleos problémicos sino de soluciones efectivas desde el programa de Agricultura de Precisión y su interacción con el sector y la potencialización de formación.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	08 de abril 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	08 de abril de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 006 del 25 de abril de 2025

Sesión Extraordinaria

A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Vicerrectora Académica y de Investigación quien expresa que la presentación ha sido trabajada de manera colectiva con la Vicerrectoría Académica y de Investigación relativa al horizonte epistemológico que, a través de los documentos fundantes se le ha trazado al Instituto Técnico Profesional.

Por otro lado, reitera que la ruta formativa del Programa se ha visibilizado con el fin de analizar la trazabilidad en temporalidad, además de ser una ruta existente puesta en acción que permite que la UNAD sea exaltada de manera nacional en la formación dual.

Así mismo, menciona que el Programa hace un ejercicio metodológico para recolectar las necesidades reales de los sectores para convertirlos en productos viables, así como competencias intrínsecas de las personas que están incorporadas en las diferentes empresas. De manera que, sugiere inscribir derechos de autor a la metodología planteada en el Programa por ser innovadora y distintiva.

Acto seguido, el representante de los Docentes felicita al director del Instituto Técnico Profesional y al equipo de trabajo por la presentación.

Por otra parte, manifiesta que le surgen dudas respecto a algunos requerimientos, entre esos, la experiencia de los profesores y el perfil de formación; razón por la cual, pregunta si dentro de la primera ruta del Programa es pertinente incluir algún perfil de experiencia en investigación.

Finalmente, el señor Presidente hace un reconocimiento por el gran esfuerzo del Instituto Técnico Profesional al presentar un Programa muy significativo en torno a la epistemología propia del Instituto Técnico Profesional.

Agrega que, lo que define finalmente la epistemología es la relación con el conocimiento y cómo se aborda el conocimiento desde la praxis. De modo que, cuando se instituyó la génesis del Instituto Técnico Profesional se quebraron barreras frente a lo que implica una formación que no esté trastocada por las rutas académicas convencionales.

En el mismo sentido, precisa que el programa de Técnico Profesional de Agricultura de Precisión le da más sentido a la praxis del conocimiento que a la racionalidad del conocimiento que se genera en la lógica de la formación académica y, por ende, se visibiliza la esencia de la formación dual abordando la complejidad tecnológica en la formación.

Propone que, se profundice en las escalas de productos mínimos viables que se les entregarán a los sectores, desde la perspectiva del *Lean Startup* y el *Desing Thinking*, con el fin de valorar la práctica dentro del proceso formativo, así como la implementación de los semilleros en diferentes escalas de desempeño y la creación de otros elementos dispositivos de soportes como las academias.

Por otro lado, considera importante que para el ítem de los docentes se implementen metodologías para que su vinculación con la Universidad sea una ruta que demuestre una praxis formativa atada a la competitividad, la productividad y el conocimiento profundo en un sector de las tecnologías disruptivas.

Así mismo, en cuanto a lo planteado en la presentación respecto a las diferentes etapas: Momento inicial, momento intermedio y momento final; sugiere que no se llame "momento final" sino momento avanzado.

En ese orden de ideas, el señor Presidente somete a consideración de los honorables consejeros la propuesta, la cual se avala de forma unánime con los ajustes respectivos, para su posterior presentación ante el Consejo Superior Universitario.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	08 de abril 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	08 de abril de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
CONSEJO ACADÉMICO
Acta No. 006 del 25 de abril de 2025
Sesión Extraordinaria

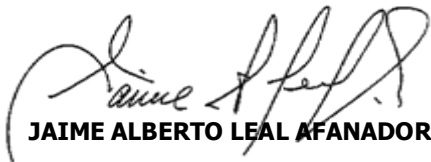
A continuación, la Secretaria General da paso al siguiente punto del orden del día.

11. Correspondencia, proposiciones y varios

La Secretaria General informa que desde la Secretaría Técnica del Consejo Académico no se recibieron solicitudes para el punto de referencia.

Agotado el orden del día se da por finalizada la sesión a las 10:36 a.m.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR

Presidente.



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO

Secretaria General..

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	08 de abril 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	08 de abril de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	12 de mayo de 2025			